

Tacna,

29 ENF 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 080 2024-DG-IES-FPGV-T**

Visto, DICTAMEN N° 68-2024-S.A. y documentos que acompaña;

**CONSIDERANDO:**

El Acta de conformidad del Comité de Recursos Propios de fecha 29 de diciembre 2023, expresado en términos del Decreto Supremo N°028-2017-ED que aprueba el Reglamento de la Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Públicas; y

Los numerales 16.2.1 y 16.2.4 de la RVM N°049-2022-MINEDU, norma que actualiza los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, las mismas condicen para la aprobación y desarrollo del "Curso Aplicaciones WEB en PHP y MySQL y Desarrollo de Sistemas Empresariales de Escritorio WEB y MOVIL", con una duración de 100 horas.

En el ámbito de competencia del I.E.S. Francisco de Paula Gonzales Vigil; y en uso de las facultades conferidas,

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1° APROBAR** el "Curso de Capacitación Aplicaciones WEB en PHP y MySQL y Desarrollo de Sistemas Empresariales de Escritorio WEB y MOVIL", con una duración de 100 horas, para su desarrollo y certificación conforme al marco normativo vigente.

**Artículo 2° EXHORTAR** al jefe de la Unidad de Formación Continua, el seguimiento al desarrollo, la transparencia del uso adecuado de recursos del plan de capacitación propuesto, conforme al artículo 1° precedente, y los estándares y competencia para su ejecución y certificación correspondiente.

**Artículo 3° EXHORTAR** al responsable del Área de la Unidad Administrativa constituirse parte, en cuanto corresponda, conforme a los artículos 1° y 2° de la presente resolución.

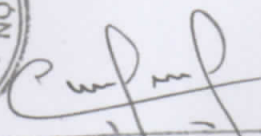
**Artículo 4° EXHORTAR** al Secretario Académico diligenciar el registro de las certificaciones, conforme a los formatos establecidos en la RVM N°049-2022-MINEDU.

**Artículo 5° DISPONER** la publicación de la presente resolución en la página WEB: [www.iesvigil.edu.pe](http://www.iesvigil.edu.pe) al funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CHIP/DG  
JEP/S.A.  
c.C. Archivo  
c.C. SA  
CC. JUPC  
c.C. ADM



  
ECON. CESAR HIPOLITO IBÁÑEZ POLO  
DIRECTOR GENERAL